

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 046/2022**

En San Rafael, a 28 de septiembre de 2022, siendo las 09:10 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
Acta sesión ordinaria N° 45 del 28/09/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Entrega de Presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2023
 - Entrega Plan Anual de Mejoramiento a la gestión Municipal año 2023
 - Entrega Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales año 2023
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria municipal
 - 3.2 Prescripción permiso circulación Causa Rol C-981-2022 Primer Juzgado de Talca
 - 3.3 Subvención Asociación de Fútbol San Rafael
 - 3.4 Convenio con Dirección de Educación Pública por “Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública” para Escuela San Rafael.
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 45 del 28/09/2022

H. Concejo aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Entrega de Presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2023

- Entrega Plan Anual de Mejoramiento a la gestión Municipal año 2023
- Entrega Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales año 2023

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa del Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

23 01 Prestaciones previsionales	11.000.000
Sub total	11.000.000
TOTAL	11.000.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 05 Servicios básicos	7.000.000
22 09 Arriendos	2.000.000
29 06 Equipos informáticos	2.000.000
Sub total	11.000.000
TOTAL	11.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo aprueba por unanimidad.

3.2 PRESCRIPCIÓN PERMISO CIRCULACIÓN CAUSA ROL C-981-2022 PRIMER JUZGADO DE TALCA

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Cristian Reyes, Abogado, propone aprobar el Avenimiento de la Causa Rol N° C-981-2022 del Primer Juzgado de Letras de Talca, la cual está patrocinada por la Corporación de Asistencia Judicial por prescripción de deuda de derechos relativos a permisos de circulación, correspondiente al Sr. Carlos Alberto Rojas Cáceres.

C. Garrido solicita informar a través de la página web municipal respecto a este beneficio, para que los vecinos que estén en una situación similar puedan hacer el trámite.

H. Concejo aprueba por unanimidad.

3.3 SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone una subvención municipal a la Asociación de Fútbol de San Rafael por un monto de \$ 3.200.000 para ser destinado a la contratación de árbitros para su campeonato comunal y el arriendo de bus por partido de selección sub 15, ya que ellos no han tenido ingresos en estos años de pandemia.

C. Yáñez solicita que la Asociación invite a participar al Club Deportivo El Milagro.

C. Garrido supone que se cobrará entrada y esos ingresos llegarán al arca de los clubes. Agrega que ellos también pueden postular a proyectos. Consulta qué se hará con los ingresos por entradas, porque con esos recursos anteriormente se pagaban los arbitrajes.

C. Pérez solicita que cuando son organizaciones macro, como la asociación de fútbol, pudieran invitar a los concejales que son los que aprueban estos aportes. Agrega que le preocupa los

episodios de violencia en los estadios y si esto sigue en el futuro no apoyará estas disciplinas que pueda generar daño a los sanrafaelinos.

H. Concejo aprueba por mayoría, con el voto de rechazo del C. Garrido, quien indica que habría aprobado pero por un monto menor.

3.4 CONVENIO CON DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA POR “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA” PARA ESCUELA SAN RAFAEL.

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por arquitecto del DAEM, propone aprobar la firma de Convenio Programa “Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública” con la Dirección de Educación Pública por un monto de \$ 32.886.777, en el marco de la iniciativa de inversión “Conservación Emergencia Escuela San Rafael”.

H. Concejo aprueba por unanimidad.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), NOS ENCONTRAMOS EN FASE DE “BAJO IMPACTO SANITARIO”, A CONTAR DEL 22 DE SEPTIEMBRE

- En la comuna se presenta un total de 3334 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 3295 de Alta, 23 Activos y 11 positivo (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 41 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 04 de Octubre en la comuna: Del Covid-19: Coronovac 16.719, Pfizer 15.271, Pfizer Pediátrica 832, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Moderna 912, Influenza: 5803 personas.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y no hay funcionarios con Alerta Covid.

2.- FIRMA CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, IND, POR EJECUCIÓN DE PROYECTO DEPORTIVO, CATEGORIA DEPORTE RECREATIVO FONDEPORTE 2022 POR UN MONTO DE \$ 994.100.-

- El proyecto deportivo que se desarrollará será “Tenis de Mesa”, tendrá una duración de 2 meses y beneficiará a 15 mujeres y 15 varones de 15 a 29 años de edad. Este proyecto fue presentado por la Municipalidad para su aprobación y adjudicación.
- El monto será destinado a compra de equipamiento Ping Pong (5 mesas, 6 sets mallas y paletas, y 3 cajas pelotas)

3.- REALIZACION DE ZUMBATÓN MASIVA PARA DAR INICIO A LA PRIMAVERA EN LAS DEPENDENCIAS DE IND SECTOR CANCHA DE PATINAJE EN LA CIUDAD DE TALCA, DONDE PARTICIPARON LOS TALLERES DE MUJER Y DEPORTE QUE FUNCIONAN EN SAN RAFAEL, INVITADAS POR EL IND-MINDEP JUNTO USUARIAS DE DISTINTAS COMUNAS DE LA REGIÓN

- Nuestras deportistas participantes de los Talleres fueron acompañadas por el Encargado de Deporte Sr. Rodrigo Monsalve Á. y los Profesores Sr. Manuel Meza P. y Katherine Soto C.
- Felicitamos y las invitamos a seguir participando en estas actividades deportivas.

4.- CERTIFICACIÓN DE CURSOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO DENOMINADO “MAULE APOYA LA REACTIVACIÓN LABORAL” EJECUTADOS POR CENAF REALIZADA EL DIA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TALCA.

- La Certificación benefició a 8 mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar. Los cursos realizados fueron; Actividades Auxiliares Administrativas, Logística Administrativa, y Manipulación de Alimentos.
- La Fundación, además ofrece apoyo en inserción laboral y aporte económico por dicha incorporación, en caso de permanecer con contrato por cierto tiempo.
- Felicitamos a las beneficiarias por este gran logro obtenido.

5.- CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE LOS PROYECTOS AUTOGESTIONADOS POR ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES DE SENAMA A INSTITUCIONES DE LAS COMUNAS DE RIO CLARO, PELARCO Y SAN RAFAEL, EFECTUADA EL DIA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE EN EL SALÓN MUNICIPAL

- Fueron 8 los Clubes beneficiados en la Comuna de San Rafael: Clubes de Adultos Mayores Eterna Primavera, Acuario Pangué Arriba, Nuevo Amanecer, Los Galvarinos, Alegría de Vivir, Días Felices, Amor y Esperanza, y la Asociación de Diabéticos e Hipertensos.
- Estuvieron presentes la Alcaldesa, los Diputados Sres. Felipe Donoso C. y Hugo Rey M., las Consejeras Regionales Sra. Paola Guajardo O., y Sra. Ivonne Oses C., el Coordinador Regional de SENAMA Sr. Ignacio Salas S., Representante del Alcalde de Río Claro Sr. Roberto Berrios C., Representante del Alcalde de Pelarco Sr. Johan Guerra A., Concejal Sr. Emilio Yáñez M., y los Adultos Mayores de las Comunas de Río Claro, Pelarco y San Rafael.
- Agradecemos al Coordinador de SENAMA por la entrega de estos recursos que ayudarán al bienestar de nuestros adultos mayores, y felicitar a los Clubes que fueron beneficiados con la adjudicación de sus proyectos.

6.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EFECTUADO EL LUNES 03 DE OCTUBRE EN EL SALON MUNICIPAL

- Entre los temas tratados, el Informe Comunal del Sistema Táctico Operativo Policial, STOP, que entrega la situación de los delitos ocurridos en la comuna, el cual fue presentado por el Jefe de la Tenencia de San Rafael, Suboficial Mayor Don Fénix Fuentealba.
- Asistieron el Coordinador Macro Comunal de la Provincia de Talca de la Subsecretaría de Prevención del Delito Sr. Rodrigo Medina J., Concejal Sr. Luis Moraga D., el Suboficial Mayor Sr. Fénix Fuentealba, Funcionario de Gendarmería Sr. Carlos Parra M, Comandante Cuerpo Bomberos San Rafael Sr. Héctor Gutiérrez, el Dideco Sr. Leopoldo Maulén S., la Profesional de OPD San Rafael Srta. Pamela Torres, el Presidente de la Unión Comunal, Sr. Rodrigo Monsalve A., el Abogado del Daem Sr. Héctor Ramírez y la Directora Cefsam Sra. Marcela Villagra C.

7.- REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL CON MOTIVO DE SOLICITAR APOYO POLICIAL PARA EL PRÓXIMO CAMPEONATO COMUNAL, REALIZADA EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CATOLICA EL DIA LUNES 03 DE OCTUBRE

- Estuvieron presentes la Alcaldesa, el Concejal Sr. Luis Moraga D., el Jefe de Tenencia San Rafael Suboficial Mayor Fénix Fuentealba, el Encargado de Deportes Rodrigo Monsalve A., y los dirigentes de la Asociación.

8.- REUNIÓN DE TRABAJO DE LA ASOCIACION DE FUTBOL SAN RAFAEL CON LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO C., CON MOTIVO DE TRABAJAR EN CONJUNTO EN FUTUROS PROYECTOS QUE SE PODRÁN DESARROLLAR EN

NUESTRA COMUNA REALIZADA EN EL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CATOLICA , A CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR

- La solicitud realizada por la Asociación fue la posibilidad de contar con pasto sintético en la cancha de Alto Pangué.
- La Alcaldesa y los Dirigentes Deportivos agradecemos a la Sra. Gobernadora por haber acudido al llamado y querer trabajar en conjunto por el desarrollo del deporte en nuestra comuna.

9.- VISITA PROTOCOLAR DE LA DIRECTORA REGIONAL DE INJUV SRTA. MARÍA BELÉN AGUILERA CASTILLO, PARA COORDINAR Y FIJAR ACTIVIDADES EN CONJUNTO PARA LOS PRÓXIMOS MESES

- Acompañaron a la Directora el Coordinador de Salud Mental de Injuv Sr. Patricio Mena, Encargado de Organizaciones de Injuv Sr. Carlos González, el profesional de apoyo Injuv Sr. Carlos Vallejos.
- Agradecemos a la Directora Regional la visita y esperamos que los jóvenes se motiven y participen de las actividades que se realizarán próximamente.

10.- EN EL DIA DE AYER SE REALIZO LA GRAN FINAL DEL CONCURSO "EL PLACER DE OIR LEER 2022", CON LAS DIEZ FINALISTAS DE DISTINTAS REGIONES DEL PAIS QUE DEMOSTRARON SU TALENTO Y AMOR POR LA LECTURA

- Nuestra Alumna de la Escuela San Rafael Srta. Joaquina Pérez Torres obtuvo un honroso Tercer Lugar en la Competencia, con la lectura "El Estofado del Lobo"
- Nuestros saludos y felicitaciones a Joaquina por el logro alcanzado, como a sus padres Basilio y Fernanda por su gran dedicación y apoyo dado a Joaquina. Felicidades.

11.- INFORMAR QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO VIERNES 07 DE OCTUBRE SE RETOMARA LA ATENCION PRESENCIAL DE LA ABOGADA DOÑA PAULA ALFARO, DE LA COORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL

- La atención será los días Viernes cada 15 días de 9:00 a 11:30 hrs., en la oficina de los Concejales.
- La reserva de hora se deberá hacer en la Secretaría del Departamento Social Municipal.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Consulta en qué va el tema del material árido que iba a ser comprado para Los Cuncos y otros sectores.
Contralor Interno indica que a partir del 01 de octubre se contrató un chofer de reemplazo por licencias médicas prolongadas de otros conductores. Por otro lado la licitación está caminando.
- Consulta si se han licitado las cámaras de seguridad.
Sra. Alcaldesa informa que el informático le ha comunicado que hay varios interesados en la licitación y hay muy buenas propuestas y con mayor cantidad de proveedores que han mejorado las propuestas. De acuerdo a estos nuevos antecedentes se va a subir la licitación.
C. Interno informa que se han contactado otras empresas y se han recabado nuevos antecedentes técnicos que mejoran las condiciones de la licitación y que mejorarán las propuestas de la licitación, con mayor cantidad de cámaras.
C. Garrido consulta si esas reuniones con las empresas se piden por la ley de transparencia.
C. Interno indica que al principio se hicieron y luego el informático ha hablado con ellas

para ver antecedentes técnicos, ya que es una licitación pública y se deben ajustar los antecedentes técnicos que se necesitan.

C. David González:

- Informa que fue a Pangué Arriba y no se ha pasado la máquina en el callejón La Reserva y que ahora está realmente intransitable.
- Felicita a Aylin Morales Vergara por su participación y obtención del primer lugar en Miss Teen Word Chile, y ahora representará al país en Colombia. Le envía a ella y familia un abrazo y cariñosos saludo.

C. Emilio Yáñez:

- Informa que en la ruta que lleva al sector El Milagro, antes de centro de eventos, hay un eucaliptus a punto de caer, pero el problema es que está dentro del cerco, por lo que solicita que la municipalidad de aviso al propietario.
- Solicita la posibilidad de poder hacer un reconocimiento, como municipio, a través de una medalla o diploma a los niños de la selección sub 15 por su participación en el campeonato regional representando a la comuna.

C. Franco Garrido:

- Recuerda que el pasado viernes se realizó una jornada deportiva escolar, pero lamentablemente unos niños de la escuela San Rafael que estaban comprometidos a participar no lo pudieron hacer ya que por una descoordinación no fueron trasladados y quedaron muy decepcionados al igual que sus padres. Opina que esta situación no puede pasarse por alto y la escuela, a través de su director, debe dar explicaciones y disculpas públicas, además de una sanción a los responsables.
Sra. Alcaldesa informa que la jefe Daem llamó al director quien le indicó que el encargado habría tomado la decisión de no llevarlos porque no tenía transporte. Agrega que esto pasa cuando el personal toma decisiones sin consultar.
- Manifiesta que desde que asumió como concejal, siempre pensó en desarrollar un trabajo honesto, pero se ha encontrado con algunas situaciones en que se ha sentido pasado a llevar, como por ejemplo lo que pasó con el Callejón del Bajo, donde le pidieron ayuda por el agua potable, pero después la alcaldesa tomó la misión e ayudara los vecinos, lo cual está bien, pero sugiere que sería bueno habérselo comentado.
Sra. Alcaldesa recuerda que ese tema viene desde hace mucho tiempo.
C. Garrido indica que otro tema que lo tiene inquieto es relacionado con el Comité Habitacional Rukamel, porque a veces se dice que es un comité que él habría creado y eso no es así y pide respeto por la directiva, porque a veces se dice que “el comité de Franco no va a salir” y eso está condicionando a 150 familias que tienen el sueño de la casa propia.
Sra. Alcaldesa manifiesta que la comunidad es quien dice eso.
C. Garrido agrega que también está el tema de la Bicentenario II, en donde la empresa estaba afectando la vida de los vecinos y no tenía medidas de mitigación y él lo dio a conocer, la Sra. Alcaldesa pidió a los vecinos empatizar porque ellos también habían vivido la incomodidad. Opina que esa no es la forma porque existe una DOM que debe ver si es trabajo está cumpliendo o no. Recuerda que fue al Minvu y encontró la solución.
Sra. Alcaldesa recuerda que cuando fue dirigente de un comité habitacional la gente hablaba de su comité y es lo mismo que pasa cuando se participa en otras organizaciones como un club deportivo. Opina que hay que ser tolerantes y claros, porque en San Rafael, hoy día ya

no hay terrenos para construir. Informa que la DOM, en su oportunidad, hizo todos los reclamos en el Minvu y quizás todo se complementó para lograr buenos resultados.
C. Garrido solicita realizar un trabajo colaborativo y mostrarlo a la gente.

C. Luis Moraga:

- Informa que vecinos del callejón El Neuquén solicitan la posibilidad de reunirse con las autoridades y los invita a todos a participar de una reunión por el tema de la basura.
- Recuerda que en Pangué Arriba, cuando estaba la directiva anterior, se dejó un punto de reciclaje frente a la escuela, pero ahora habría que ver que lo dejen dentro del recinto de la junta de vecinos, ya que se está formando un micro basural en el sector pues la gente deja todo tipo de basura y escombros. Sugiere que la DOM o Agropecuario para que se pongan de acuerdo con los vecinos respecto a la ubicación, porque no está vigente la directiva de la junta de vecinos.

Próxima sesión: miércoles 19 de octubre de 2022.
Finaliza la sesión a las 10:45 hrs.-

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA